

Sunchales, 3 de diciembre de 2001.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3 4 2 / 0 1**

**VISTO:**

El Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal del P.J. haciendo mención a los distintos proyectos de Ordenanzas sancionados y Minutas de Comunicación aprobadas en todos los casos por el Concejo Municipal en pleno, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el día 10 de diciembre del 2001, finaliza su mandato como Concejal de este Municipio, no contando el Partido Justicialista a partir de esa fecha con representante alguno en este Concejo;

Que por esa razón y siendo esta la última sesión ordinaria el autor del proyecto de referencia estima oportuno solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a ejecutar los proyectos presentados en su momento y aprobados por este Cuerpo, en la medida de las posibilidades;

Que algunos de ellos ya llevan vario tiempo y otros de reciente data, con más o menos importancia, pero todos necesarios;

Que esta Minuta no tiene la intención de solicitar la ejecución de los temas presentados por el Bloque del P.J., sino hacerlo extensivo a los no cumplimentados;

Que el Bloque Justicialista expresó que ha sido siempre paciente en la espera de su concreción pero en algunos casos lo induce a pensar que no es de interés llevarlos a cabo;

Que analizada la propuesta presentada a través del presente Proyecto de Minuta de Comunicación el Cuerpo en pleno acepta su aprobación;

Por lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3 4 2 / 0 1**

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que cumplimente las Ordenanzas sancionadas, Minutas de Comunicación, etc., que a la fecha no han sido concretadas en la medida de sus posibilidades y en tiempo considerado prudencial.-

Comuníquese, publíquese, archívese.

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil uno.-